500.03.05
2022-01

INFORME DE VALIDACIÓN EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento a las disposiciones legales, Ley 87 de 1993, Ley 909 de 2004, circular04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y él Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Se realizó la verificación al seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional 2021, de acuerdo a lo consignado en el Informe resultados de Gestión e Indicadores, e Informe de Revisión por la Dirección año 2021, verificando el cumplimiento de las metas para la vigencia 2021, tanto del plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, como los Planes Operativos Anuales y sus Indicadores donde los resultados fueron:

En relación al Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, se reporta en el tablero de mando 62 indicadores de tipo estratégico y operativo los cuales debían ser medidos para este periodo, una vez consolidados los resultados de los diferentes procesos y subprocesos por cada eje temático arrojando los siguientes resultados:

1. RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO 2020-2024

Indicadores del PDI 2021	
Cumplidos	42
En proceso de ejecución	0
Por medición	0
Incumplidos	4

Cumplimiento de Metas tipo Estratégico: 91%

Concluyendo así, en relación al avance de Cumplimiento total del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, en diecinueve (19) meses de ejecución se logró un cumplimiento del 43%, balance positivo, al porcentaje acorde a la distribución del cumplimiento en los cuatro años de ejecución del Plan.

La información y datos aquí suministrados, están basados en los indicadores de los informes entregados por cada responsable de procesos y planeación.

2. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PLANEADAS PARA EL AÑO 2021.

Cumplimiento consolidado Planes Operativos Anuales por Ejes Temáticos:

Ejes Temáticos Propuesta Rectoral	Porcentaje cumplimiento 2021
- Educación Integral de Calidad basada en la Academia y la Investigación	85.69%
- Interacción Institución Entorno	96.48%
- Bienestar y Convivencia Institucional	90.90%
- Dirección Institucional	98.65%
Cumplimiento POA 2021	**92.93%**

Concluyendo, que el cumplimiento de la planeación Institucional vigencia 2021 fue del 92.93% en relación a los Operativos Anuales por procesos y sus Ejes Temáticos.

El cumplimiento por proceso o dependencia se relaciona a continuación:

PROCESO O DEPENDENCIA	% CUMPLIMIENTO POA	CALIFICACIÓN EVOLUCIÓN POR DEPENDENCIAS
Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración	87%	8.7
Facultad de Ingeniería	87%	9.0
Facultad de Arte y Diseño	87%	8.7
Proceso de Investigación	100%	10.
Relacionamiento con el Entorno: - Internacionalización - Proceso de Proyección Social y Extensión - Egresados	98,03%	9.8
Proceso de Extensión Ingles	92%	9.2
Proceso de Bienestar Institucional	90%	9.0
Proceso de Planeación Académica	100%	10.

Proceso de Planeación y Mejora: 100%	100%	10.
Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios	62,35%	6.2
Proceso de Gestión Financiera y Contable	100%	10.
Proceso G. y Drllo. Del Talento Humano - Sistema de GSST	100%	10.
Proceso de Biblioteca	100%	10.
Proceso de Gestión Documental	66%	6.6
Subproceso de Gestión De Recursos Tecnológicos	95%	9.5
Subproceso de Comunicaciones	96,61%	9.6
Proceso de Gestión Jurídica	100%	10.
Proceso de Admisiones	100%	10.

OBSERVACIONES

En aplicación al concepto internacional de auditoría, en el cual se preceptúa que éste es un ejercicio con un enfoque sistémico, disciplinado, independiente y objetivo que aporta valor para la mejora institucional. Para ello, la oficina de Control Interno o quien haga sus veces debe actuar bajo criterios éticos profesionales para ejecutar los seguimientos y lograr el propósito expuesto. Señalar igualmente, que la objetividad del seguimiento tiene validez cuando los hechos se confrontan contra la evidencia aportada por el o los responsables de suministrar la información que se les ha solicitado.

Para el caso del presente informe Control Interno solicitó a planeación la información consolidada de los resultados de la gestión 2021. Por tanto, la responsabilidad de Control Interno, es el de emitir un resultado basado en la información que le fue suministrada y los seguimientos y/o auditorías realizadas por la oficina. De acuerdo a lo anterior se realiza las siguientes observaciones y recomendaciones.

Control interno valida los resultados de la gestión emitida por la Asesora de Planeación.

RECOMENDACIONES

Continuar con la buena ejecución de controles y la oportunidad en los seguimientos a los riegos por parte de los líderes de procesos, como primera línea de defensa.

CONTROL INTERNO

Continuar con los respectivos ajustes y actualizaciones de los procedimientos y controles establecidos en los subprocesos de Gestión de Recursos Tecnológicos.

Continuar y agilizar los trámites necesarios por parte de Secretaria General, Talento Humano y Gestión Documental, para realizar la convalidación de las Tablas de Retención Documental y el Cuadro de Clasificación Documental, ante el Comité Departamental de Archivo.

Poner en funcionamiento el soporte tecnológico del software de gestión documental G-Files Cloud, el cual es una plataforma que soporta flujos de trabajo, evitando así la desarticulación de la parametrización de los procedimientos Institucionales o flujos de trabajo.

Continuar con la articulación en el Procedimiento Publicación Trabajos de Grado, entre las Facultades de la Institución, en cuanto al responsable o Administrador del Repositorio Digital, como aparece en el procedimiento, debido a que no existe tal cargo y solo es una función. Así como de generar las respectivas políticas y lineamientos, para posteriormente realizar capacitaciones a las partes interesadas sobre el manejo y funcionamiento de dicho procedimiento.

Continuar con la mejora del programa y/o plataforma del repositorio institucional, para la consulta de las partes interesadas.

Continuar con el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Seguridad de la Información y Gobierno Digital.

FABIAN HURTADO MOSQUERA
Asesor Control Interno